



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

Resolución N° 109 de fecha 15 de Abril de 2021

“Por la cual se efectúa modificación en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público para la vigencia fiscal del 2021”

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ D C.

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Artículo 9 del Decreto No. 777 del 19 de diciembre de 2019 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto No. 328 del 29 de diciembre de 2020, se fija Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos de Bogotá, Distrito Capital, para vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Que el Presupuesto Anual aprobado al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP, para la vigencia 2021 fue la suma de \$36.546.050.000.

Que el Decreto 777 de diciembre de 2019 por el cual se reglamenta el estatuto orgánico de presupuesto, establece en su artículo 9 las modificaciones al anexo del decreto de liquidación del presupuesto y modificaciones de las apropiaciones y determina el trámite que deben seguir los órganos y entidades que hacen parte del presupuesto anual.

Que el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP, requiere adelantar un traslado presupuestal entre rubros de gastos de funcionamiento por valor de \$116.000.000, toda vez que no se asignaron recursos en la presente vigencia para atender el pago de la indemnización de vacaciones de los directivos de la entidad, con ocasión del cambio de directora del DADEP, la renuncia de un profesional universitario y la terminación de una provisionalidad de un técnico operativo.

Que mediante radicado SDH No. 2021ER04217601 del 23 de MARZO de 2021, la Directora del Departamento de la Defensoría del Espacio Público, solicitó a la Secretaria Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto, modificación del presupuesto mediante traslado presupuestal por valor de \$116.000.000

Que mediante radicado SDH No. 2021EE04516801 del 14 de ABRIL de 2021, la Directora Distrital de Presupuesto, de la Secretaria Distrital de Hacienda emite concepto favorable para el trámite de la presente modificación presupuestal por valor de \$116.000.000

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Efectúese el siguiente traslado de presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP, por la suma de CIENTO DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$116.000.000), así:





DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

Continuación de la Resolución N° 109 de fecha 15 de Abril de 2021

“Por la cual se efectúa modificación en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público para la vigencia fiscal del 2021”

CONTRACRÉDITO		
13	GASTOS	\$ 116.000.000
131	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 116.000.000
13101	GASTOS DE PERSONAL	\$ 116.000.000
1310101	Planta de personal permanente	\$ 116.000.000
131010101	Factores constitutivos de salario	\$ 116.000.000
13101010101	Factores salariales comunes	\$ 116.000.000
1310101010110	Prima de navidad	\$ 116.000.000
TOTAL CONTRACRÉDITO		\$ 116.000.000

CRÉDITO		
13	GASTOS	\$ 116.000.000
131	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 116.000.000
13101	GASTOS DE PERSONAL	\$ 116.000.000
1310101	Planta de personal permanente	\$ 116.000.000
131010103	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	\$ 116.000.000
13101010301	Indemnización por vacaciones	\$ 116.000.000
TOTAL CRÉDITO		\$ 116.000.000

ARTÍCULO SEGUNDO. Remítase copias de la presente resolución a la Secretaria Distrital de Hacienda y demás oficinas competentes.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 15 días del mes de Abril de 2021


DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS
Directora

Proyectó: Gloria Moya Triana
Revisó: Consuelo Ardila Aguirre
Maríela Pardo Corredor
Aprobó: Diana Alejandra Rodríguez Cortés
Fecha: Abril 2021
Código de archivo: 400170

